

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a **ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ**, diputada por Las Palmas, D^a **MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ JÓDAR**, diputada por Murcia y D^o **GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Las grandes compañías de electricidad o telefonía, entre otras, intentan captar potenciales clientes a través de llamadas telefónicas de forma insistente y reiterativa a cualquier hora del día, incluso continúan llamando a las mismas personas, aunque estas ya hayan expresado que no requieren de sus servicios. ¿Valora el Gobierno adoptar alguna estrategia en este aspecto para proteger a los consumidores?

En el Congreso de los Diputados 1 de junio de 2022



LA DIPUTADA
ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ



LA DIPUTADA
MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ JÓDAR



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO
48 / CONSUMO/jmm/951